AÑO II No. 429 — LA PAZ--BOLIVIA — Domingo 9 de Julio de 1905.

EL DIARIO

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 5.50
" semestre.... " 9.50
" año....... " 16.00

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 4 p. m.

Dirección telegráfica:
«Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 185.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP — BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ

Estudio de Pintura

Romaschkoff Y Sardá

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 75, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados de la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

CápsulaS de NervalinA

Infalibles para el dolor de Cabeza Neuralgias yJaquecas. — Cada caja lleva a firma de E. Riegel.

GUSTO HINKE y CO.
Oruro

Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

Aceites y grasas para maquinas
Siemen-Schukert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. Wolf Magdeburg-Buckau.--Locomobibles
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Mo... s, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y A...

Man...
Avisa á su d... acaba de recibi... simires francese... negros de últim... rias clases, caci... breros sueltos y ... llas, telas negras... nes llanos y flore... ajuares y ropone... rias otras cosas q... rar. Además ve... de licores finos y ... cios sin competen...
Yanacocha No... de la señora Victo...

M. Lino...
Medico
De la Univ...
Consultas d... la tarde, plazu... cisco No. 12, te... Casa del señor ...

Delfín ...
ABOG...
Estudio, calle ... Consultas de 8 á ... pacho de 12 á ... Chulumani ...

Cervecería...
En esta fech... rido pober gene... tave Stumpf.
La Paz, julio 10...

Dr. Jos...
Medico...
Especialidad... venéreas y ... medades de ... Consultas ... 12 m. á 3 p... Calle del ... Esquina ... nacocha ...

A B...
Agentes ...
Sorat y Pue...

... trabajo podrá llevar á la ... la posteridad, por lo ... de intenciones que gu... ría del congreso de 1904 ... del problema más oscu... que ha tenido Bolivia d... claró su independencia. ... agar las pasiones y la va... no es acción de hon... Hasta aquí hemos conver... cuestiones internacionale... de partido y en bander... armadas. Ese sistema ... cido al abismo sin fond... desgregaciones territorial... sable variar de rumbo, ... cios y vivir la vida del ... y del trabajo que co... so y á la felicidad. ... stro pasado luctuoso ... desgracias irremediab... no podemos colocar si... para reaccionar y ... nda, que todavía es o... humillemos la frente ... la derrota; procuremo... venir y poniendo las ... ión, anhelamos ver "... *rándose por la exper... no pero saludable fr... fuertes recojen del in...* . Acaso nuestro mod... poco en el concierto ... as de nuestros hom... vez contribuiremos ... riar los exaltados s... agerado patriotismo; ... nifestar una opinión ... ncia de escribir si... o sobre esta práctica ... diferendo con Chile ... mente esperamos un ... progreso estables para ...

... ayer nuestras armas h... oriosas, nos habríamo... bién, es necesario co... adamente no estábam... para defender nuestro ... ensamos que se acaba ... se debió haber hecho ... is. *Dura lex, sed lex*, era p... ignarse á ceder definit... oral al vencedor del 79, ... umplió felizmente obte... nsaciones que bien pudi... derse.... Esto no significa una v... nos presente que estábam... ufrir las consecuencia... la guerra. Es indudab... etestable esta ley, si no ... la Francia de 1815 ... lerna; pero es al fin ... nanidad ha sancionado ... rte la impone. ... os hombres de ayer ... en gran parte de nue...

...M. OVALLE GANDARILLAS
...tista y compositor en diez instrumentos
Lecciones de— Piano, Canto, *Violin*, Arpa ...cello, *Guitarra*, Mandola, ...*olina*, Lembarda, *Bandurria*, *Citara*.
...tica en la enseñanza musical ...s.
Métodos propios
...*ndurria, y Mandolina* garan... aprendizaje en 30 lecciones. ...*le* en 25 lecciones.
...cios convencionales en mi casa, Ingavi, de 8 á 11 a m. y por ...o Casilla 401.

...SOS PROFESIONALES

...sé Viscarra Calderón
Medico y Cirujano
...frece sus servicios profesio...s. Calle Loayza No. 76.

En venta
El Nuevo mapa de Bolivia por García Meza [edición de 1905]. ...brería Lakermance, calle ...vi 5v

Señoras y Señoritas: lean, que les interesa.

Llegó la famosa crema del Harem que es sin duda hoy la reina de los cosméticos y no tiene rival en el mundo entero. Con su uso desaparecen arrugas, granos, espinillas manchas, pecas y los efectos perjudiciales del sol y del aire. Su suave y exquisita fragancia, la incomparable belleza y blancura, que comunica á la tez conservandola fresca y juvenil hasta la edad más avanzada, la hacen el requisito más indispensable del to... Cómpretoda señorita.
...cador desee en todas las Boticas de la Unión Farmacéutica Paceña y en las casas de mucha confianza para evitar de comprar falsificada.
Unico Depósito por mayor: Unión Farmacéutica.
NOTA.—Para combatir las numerosas falsificaciones el fabricante ha cambiado la etiqueta antigua, suprimiendo la palabra *Fría*; viniendo cada hora caja con las iniciales R.-

Florencio HernandeZ
Procurador
De número de esta corte, domicilio TeatrNo. 40

DR. CUSICANQUI

Ciruiano-Dentista

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar
Horas de consulta de 8 y media á 11 a. m., y de 12 á m.

Calle del Comercio No. 24,-- Teléfono No. 31

Navegación en el Lago TiticacA
Y
EL FERRO-CARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

ROMERIA A COPACABANA

Seccion Lago. El servicio de vapores para esta importante Romería se hará el presente año con arreglo al siguiente

ITINERARIO

Julio 23	Domingo	Salida de Puno para Copacabana	á horas	7 a. m.
id id	id	id id Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id 24	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id id	id	Salida de Guaqui para Copacabana	id	5 p. m.
id 25	Martes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id 30	Domingo	id id Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id id	id	id id Copacabana id Guaqui	id	3 p. m.
id 31	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id id	id	Salida de Guaqui id Copacabana	id	5 p. m.
Agosto 1o.	Martes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id 2	Miércoles	Salida de Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id id	id	id de Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id 3	Jueves	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id id	id	Salida de Guaqui id Copacabana	id	3 p. m.
id 4	Viernes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id 6	Domingo	id id Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id id	id	id id Copacabana id Guaqui	id	3 p. m.
id 7	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id id	id	Salida de Guaqui id Copacabana	id	5 p. m.
id 8	Martes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id 9	Miércoles	id id Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id id	id	id id Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id 10	Jueves	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id 13	Domingo	Salida de Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id id	id	id id Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id 14	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.

TARIFA DE PASAJES

De Puno	á Copacabana	Ida y Regreso	1a. clase	12.40
id id	á id	id y id	2a. id	6.40
id Guaqui	á id	id y id	1a. id	12—
id id	á id	id y id	2a. id	8—

Nota: Si hubiese muchos pasajeros de primera clase, no siendo posible alojarlos en camarotes, se les dará cama en los salones ó bajo cubierta, rogándoles desde luego, se sirvan dispensar las incomodidades consiguientes á la aglomeración de gente, tomando en cuenta ... rable rebaja en los pasajes para estos viajes extraordinarios de recreo.

Sección Ferro-Carril de Guaqui á La Paz

Los trenes de los días lunes, están en conexión con los vapores de la Romería.

El jueves 2 de Agosto habrá un tren que saldrá de Guaqui á la llegada del vapor si hubiesen suficientes pasajeros y otro tren saldrá el mismo día á las 12 m. del Alto para conducir los pasajeros á Guaqui para el vapor que saldrá esa tarde para Copacabana y el jueves 10 de Agosto habrá un tren de Guaqui al Alto en conexión con el vapor que llegará de Copacabana á Guaqui ese día.

TARIFA DE PASAJES

Del Alto La Paz	á Copacabana	Ida y Regreso	1a. clase	Bs.	18—
id id id	á id	id y id	2a. id	id	12—
id id id	á Guaqui	id y id	1a. id	id	6—
id id id	á id	id y id	2a. id	id	4—

Arequipa, Julio de 1905.

La Empresa.

Vo. Bo. *Capriles.*

Banco de Chile v Alemania
Sección Boliviana

Desde hoy queda á disposición del público la oficina del

BANCO DE CHILE Y
ALEMANIA EN ORURO

La Paz, Junio 24 de 1905.

Desde el lunes 12 del presente mes quedará á disposició del público la oficina del

BANCO
DE CHILE Y ALEMANIA
SECCION BOLIVIANA

Calle Ayacucho. esquina del Mercado
La Paz, junio 10 de 1905.

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

"Administración del EStanco de Alcoholes"

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Chetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Agencia funeraria

Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de 1a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde la fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con—— JESUS PACHECO ANDIA

The Bolivian Rubber general Enerprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima— Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

VINOS BLANCOS Y TINTOS

Errázuriz, Panquehue (CHILE)

VENDEN A PRECIOS **SIN COMPETENCIA**

m392 R. VALENZUELA Y Cia.

BARRACA

E

MIGUEL CASANOVAS, (Hijo)

Calle Abaroa [Prado].—Teléfono No. 351

RECIBE CONSTANTEMENTE:

Pino Oregon de todas dimensiones

Maderas para muebles

Vidrios blancos y mates, varias marcas

Tubería galvanizada

Id de PLOMO

Clavos de alambre

Pinturas, Barnices, Trementina, etc.

Calamina acanalada y plana

Cemento romano primera calidad

Y muchos otros artículos

Servicio especial de

Carretillas.

para conducción de madera á domicilio.

Sastrería Nacional

DE

ANDRES C. ASTURIZAGA

AYACUCHO No. 31.

Tiene el honor de ofrecer al público en general, como siempre, de servir y vestir con toda clase de vestones para caballeros.

CASIMIRES

También participa á su distinguida clientela que acaba de recibir buen surtido de casimires finos, cortes para pantalones, chalecos y ternos hechos para caballeros. Prontitud y esmero en sus obras.

Aviso Ofici[al]

Por orden del señor pre[fecto] ... mandante general del de[partamento] ... se convoca para que hasta ... del presente mes, horas dos ... presenten sus propuestas para ... de rodados entre esta ciudad ... rocoro, bajo las bases sig[uientes]:

1a. Se hará el servicio ... tera entre esta ciudad y la ... poniendo un coche sólido ... nueve asientos que preste ... dad á los pasajeros y un c[arro para e]quipajes, con capacidad ... hasta 20 qqs. españoles de ...

2a. Los días de partida ... por la autoridad, pudiend[o] ... go seguir la costumbre establecida, salir los sábados de esta y ... días lunes, debiendo hacer ... en un solo día.

3a. Además de la dilig[encia ordina]ria, puede poner el propo[nente una ex]traordinaria, esta diligencia ... partir de esta ciudad los ... de cada semana y regresa[r] ...

4a. El precio de cada ... jará en diez bolivianos pa[ra la diligen]cia ordinaria y 5 por pasa[je] ... 15 Bs. para la extraordin[aria] ... cada pasajero de primera ... gratuito de 25 libras de ... tarifa para el equipaje e[xcedente] ... jará en Bs. 2.50 por quin[tal].

5a. El proponente pu[ede] ... ches expresos para cualq[uier día de la] semana á precios conve[ncionales] ... mantener dos ó tres coches ... servicio de ellos en caso ...

6a. Se hará la conduc[ción] ... todo pago el correo inter[no] ... na y otra ciudad entre lo[s] ... blece el tráfico, sujeta ... respecto á las leyes y ... rigen en materia de cor[reos].

7a. Se concederá lib[re] ... ción de esta prefectura ... ta municipal de Corocor[o] ... tos al año sea de ida ó ... boletos para estos asientos ... rán previo aviso de las au[toridades com]petentes.

8a. La subvención de ... se destina para este serv[icio] ... será abonado por semestre ... por el tesoro departament[al].

9a. La duración para ... contrato lo fijará el propo[nente].

10a. Se prestará para la ... cumplimiento de este contr[ato] ... rantía de ejecución.

Las propuestas serán pre[sentadas an]te el señor secretario de la ...

A. —Hoy á ... matrimon[io] ... con la señor[ita] ... —Para la ... está anu[nciado] ... quiará á su ... nia F de ... algunos ... oritas Bla ... nuela Saen[z] ... cuarteto co[n] ... y A. Calve ... s director ... A. Barragán ... señor Juli[o] ... llegó de S ... varez Gar ... Luis. ... Mañana ... en ju ... el Club ent ... ación dido ... mañanas ... del "Tiset ... del Fine ... dose elos, ... mañanas, ... Chile y ... de limos ... emogo ... Airm ... viaales ... istr ... or 88. ... gazo ...

ta.—Gestiones ant[e las autori]dades políticas y municipales ... nes, etc. etc. ... ferrocarriles, etc. etc. ... registro de marca[s] ... arrendamiento d[e] ... ria, comercio, et[c].

...icados, en plieg[o cerrado] ... en la propues[ta] ... nte. ... 1905.—Ruper[to] ... acienda, gobiern[o] ... el.

Barrera.

...ivil Boliviano ... ación de leyes ... números de los ... Comenta[rios] ... cias con la ju[risprudencia] ... ional, hasta el ... de 1904 por ... Propeza ... rte suprema de ... blica ... n de mas de ... cuarto mayor, ... en su mayor ... particular. ... or ejemplar. El ... o debe pagarlo

AV... J... Luís ... Inga...

...uano ... Estanco ... 1 m 397

...GENCIAS ... nda del señor ... imprenta Bo[liviana] ... az, librería La...

2. ... el Carpio ... tico, la boti[ca] ... un varia ... stantemente ... ida; advir[tiendo] ... quitativo po[r] ... el de bene[ficencia] ... ca del far[macéutico] ...

...TEQUERA ... de oveja al ... plaza. Calle ...

...DICIAL ... in Henins, juez ... capital. ... ha señalado el ... es, horas 3 p. m., ... inca "Comanchi- ... cantón Caquiaviri ... bajo la base de ... que ha sido la pri- ... zación ... de ... que ... señor Mo- ... no admitir có- ... herederos. ... rán á la oficina ... ora designados. ... de 1905.

Rodríguez

...ONCEJO ... ...s las mer[cancías] ... en ... esta ciu[dad] ... municipales ... efectiv[o] ... RUECOS ... del sulta[n] ... o 6. El ... Fez, esta ... séquito.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL DIARIO

Bolivia y Chile

El tratado de paz

Editado en los talleres de El Diario, ayer comenzó á circular un folleto: *Bolivia y Chile*, ó sea la refutación contundentemente razonada del senador doctor José Carrasco á la impugnación al tratado de 20 de octubre de 1904, hecha por la minoria parlamentaria residente en Sucre.

El autor de este folleto que contiene 104 páginas, encara el asunto descartando con maestra pluma los razonamientos del idealismo impugnador.

El prólogo dice lo siguiente:

"La lucha con las preocupaciones es muy difícil y requiere mucho valor. Cuando los prejuicios están encubiertos con el ropaje siempre sugestivo del patriotismo; cuando se habla en nombre del interés nacional herido; cuando se reclama la integridad del territorio, pidiendo el respeto al testamento del gran mariscal de Ayacucho; cuando la retórica, en fin, ejercita su papel haciendo efecto en la mente de las inconcientes multitudes; es atrevida la tarea de rectificar juicios y llamar á la opinión al terreno real de los hechos consumados.

Muchas veces los hombres públicos prefieren dejar al tiempo la justificación de sus actos. Desfallecen ante las preocupaciones de actualidad, temen el juego de las pasiones de la época, retróceden ante los intereses políticos que todo lo avasallan; pero no es justo callar cuando se tiene la razón y cuando se ha procedido con sinceridad y convicción honrada.

Acostumbrados á la lucha, colocados en la situación de influir modestamente en los destinos de Bolivia, en un momento histórico de incalculables proyecciones, hemos encarado la dificultad pendiente por veinte años y colaborando al gobierno y á la mayoria del congreso, hemos aceptado responsabilidades que no escusamos; responsabilidades cuyo fundamento tenemos deber de explicar á nuestros conciudadanos.

Al frente de la censura lanzada por la representación del sud, exponemos los motivos de nuestro voto, el programa que hemos apoyado, mostrando un rumbo efectivo para el porvenir.

La magnitud de la cuestión hará que la historia aprecie las bases propuestas por uno y otro partido y nuestro imperfecto trabajo podrá llevar á la conciencia de la posteridad, por lo menos la pureza de intenciones que guió á la mayoría del congreso de 1904 en la solución del problema más oscuro y más difícil que ha tenido Bolivia desde que se declaró su independencia.

Halagar las pasiones y la vanidad del pueblo, no es acción de honrada política. Hasta aquí hemos convertido nuestras cuestiones internacionales en programa de partido y en bandera de protestas armadas. Ese sistema nos ha conducido al abismo sin fondo de nuestras disgregaciones territoriales. Es indispensable variar de rumbo, sepultar esos vicios y vivir la vida del orden, de la paz y del trabajo que conducen al progreso y á la felicidad.

Nuestro pasado luctuoso ha producido desgracias irremediables; sobre ellas no podemos colocar sino la resignación para reaccionar y obtener la enmienda, que todavía es oportuna.

No humillemos la frente ante el polvo de la derrota; procuremos afianzar el porvenir y poniendo las bases de esa evolución, anhelamos ver "*¡á Bolivia, regenerándose por la experiencia, ese amargo pero saludable fruto que las almas fuertes recojen del infortunio!*"

Bien. Acaso nuestro modo de pensar valga poco en el concierto de las grandes ideas de nuestros hombres públicos; talvez contribuiremos también á contrariar los exaltados sentimientos el exagerado patriotismo; pero hemos de manifestar una opinión más, con la conciencia de escribir sin apasionamiento sobre esta práctica solución de nuestro diferendo con Chile, de la cual francamente esperamos una era de paz y de progreso estables para nuestra patria.

Si ayer nuestras armas hubieran sido victoriosas, nos habríamos impuesto también, es necesario confesar. Desgraciadamente no estábamos preparados para defender nuestros derechos.

Pensamos que se acaba de hacer lo que se debió haber hecho algunos años atrás.

Dura lex, sed lex, era para Bolivia el resignarse á ceder definitivamente su litoral al vencedor del 79, y la ley se cumplió felizmente obteniendo compensaciones que bien pudieron no concederse....

Esto no significa una venta si tenemos presente que estábamos obligados á sufrir las consecuencias inevitables de la guerra. Es indudablemente dura y detestable esta ley, si nó, que lo digan la Francia de 1815 y la España moderna; pero es al fin una ley que la humanidad ha sancionado y que el más fuerte la impone.

Los hombres de ayer son responsables en gran parte de nuestras desgracias de hoy; la victoria no podía proteger á los pueblos sin preparación, no en el sentido de guerrear, porque eso lo tenemos en nuestra sangre, sino en en el sentido de no conocer el verdadero patriotismo; de no existir la cohesión y la fraternidad en la familia boliviana; de no tener hombres desinteresados ni pueblos instruidos. He ahí las cáusas de nuestra ruina. Las consecuencias se imponían.

Dejar la cuestión en eterno *statu quo* era indolencia ruinosa.

Preparar la revancha, era no solo ilusorio, sino también deletereo para el pais.

Vivir siempre en espectativa de una guerra, sin poder acumular todas las energías de nuestra vitalidad en fomentar las industrias, el progreso y la riqueza de nuestro extenso territorio, era hasta crímen de lesa patria!

Si tenemos que instruir á nuestras masas para la guerra, es mil veces mejor, más humanitaria acción, educarlas para el trabajo.

Que los pueblos de la vieja Europa, con plétora de gente y de riquezas, fomenten al espectro de la guerra, es todavía disculpable, desde que poco ó nada se perjudican con ese bárbaro derroche; pero nosotros, más que ningún otro pueblo de América deberíamos aspirar á la paz, á la eterna paz, precursora de nuestra eterna grandeza.

Conformémonos, con resignación patriótica, á la pérdida del litoral, ya que ayer nuestros mayores no lo pudieron conservar, y preparémonos á conquistar un puesto honroso entre las naciones civilizadas, por medio del trabajo, del orden y de la paz.

En el desenvolvimiento honrado de la lucha necesaria por la vida y por el progreso de nuestra colectiyidad, nada debemos esperar de las naciones vecinas; cimentando el orden, reorganizando la administración pública, protegiendo las industrias, fomentando la inmigración extranjera, multiplicando nuestras vías de comunicación, amparando con la ley el derecho y la libertad de todos y cada uno de los bolivianos, haciendo menos política personalista y borrando las odiosidades entre los pueblos del norte y del sud, del oriente y del occidente, habremos iniciado una era de verdadero progreso y engrandecimiento para el pais.

Tenemos fé en que las ideas altruistas modernas, levantarán su imperio indestructible sobre las ruinas del egoismo y de la indiferencia. Los hombres y los pueblos marchan unánimes á su perfección al amparo de la paz y de la fraternidad.

La economía, el ahorro y la honradez en la administración, deben formar las sólidas columnas de nuestro edificio social.

Trabajemos por implantar esta trinidad beneficiosa sobre todas nuestras instituciones y habremos dado el paso más seguro en el ancho camino del progreso.

Eduquemos al pueblo, pero eduquémo le en el trabajo, en las artes, en las industrias.

Esos ciudadanos honrados, laboriosos y sóbrios, se constituirán ellos mismos, por la fuerza de su derecho y la noción santa del deber, en celosos guardianes de su patria.

Trabajemos por la vinculación mas intima de la familia boliviana: que los hijos del oriente no sean "extranjeros" entre los dèl norte, ni éstos mirados de reojo por los del sud. Esta es la primera necesidad, ya que todos formamos, ante el concierto de las naciones, una sola entidad política.

Por lo demás, sinceramente es justo motivo de pena que de este asunto se haga arma de partido: creemos que ninguna agrupación política puede apropiarse con honradez de esta circunstancia, precisamente porque la campaña política más digna de sustentarse en Bolivia, es, sin duda alguna, la que tiene por objeto librarnos de la esclavitud aduanera.

Es ridículo, es pueril y quijotezco, que blasonemos de ser una nacionalidad con plena soberanía en el propio territorio, cuando la realidad se levanta erguida para decirnos: "ilusos bolivianos, ¿cuando no tenéis independencia aduanera en qué consiste vuestra soberanía?"

Por otra parte, las riquezas naturales son inútiles cuando no tienen válvulas de escape para establecer la corriente benéfica del comercio y de la industria. ¿De qué sirve, por ejemplo, al oriente boliviano, constituir un inconmensurable emporio de valores que pueden hacer la grandeza y el brillo de la nacionalidad, cuando en fuerza de la exhuberancia y por falta de vías para la exportación, el poco trabajo puede producir dulce para acaramelar la población?

Por eso pensamos como el autor del folleto que mencionamos, esto es, que la minoría, en vez de limitar su acción á la crítica del tratado, tenía un deber mucho más patriótico; "predicar al pueblo unión y fraternidad, paz y orden, á fin de realizar el plan de ferrocarriles con la colaboración de todo el país, obligado á concurrir con sus esfuerzos á la evolución que producen las líneas forreas",

Benigno Lara

Cómo cumple el Paraguay sus tratados con Bolivia

Después de la aprobación en Bolivia del tratado sud-americano de Montevideo sobre ejercicio de profesiones liberales, se presento ante el superior tribunal de juisticia de Asunción, en enero de 1904, el abogado boliviano doctor Pedro P. Barba, acompañando sus títulos profesionales en las condiciones exigidas por dicho tratado y las leyes del Paraguay, pidiendo se le inscriba en el foro de dicha nación amiga.

El superior tribunal, contra la ley orgánica que rige el caso, se declaró incompetente para ordenar dicha inscripción, mientras el interesado revalide su título en la universidad.

Ya sabe el público que el tratado de Montivideo es precisamente con el objeto de evitar tal rivalidación y permitir libre ejercicio profesional en las naciones que lo firmaron.

En el mes de febrero del mismo año, se presentó el doctor Barba a la universidad de Asunción á pedir la reválidación ordenada.

Se le exigió el pago anticipado de ochocientos pesos como impuesto previo, en cumplimiento de un reglamento inconstitucional. Pagó el impuesto y esperó.

Y siguió esperando, valióse de varios medios para conseguir el despacho definitivo; pero no lo consiguió jamás.

Convencido de que hay en el consejo universitario paraguayo el propósito expreso de no cumplir con Bolivia el repetido tratado de Montevideo, pues había visto despachar en quince días solicitudes análogas de profesionales uruguayos y argentinos, pidió que se le devuelvan sus títulos y su dinero.

Tampoco lo consiguió. Ha reiterado su pedido, pero siempre en vano.

No sabemos si hasta esta fecha habrá conseguido la devolución solicitada.

Y como en el Paraguay no tiene Bolivia representación oficial de ninguna clase, aquella nación amiga se burla tranquilamente de sus compromisos con la nuestra.

Ahora conviene averiguar ¿qué actitud debe asumir el gobierno de Bolivia en presencia de la negativa del Paraguay á cumplir sus contratos?

"La suspensión de hecho de la ejecución del tratado por parte de uno de los contratantes, autoriza á la otra para suspenderla también por su parte", dice un publicista italiano.

Creemos que este será el temperamento que más nos convenga adoptar, sin perjuicio de exigir la reparación del agravio, en el caso citado.

Los bolivianos en el Paraguay son personas sospechosas y mal vistas por el solo motivo de su nacionalidad, razón sobrada existe para que Bolivia denuncie el tratado de Montevideo, anticipándose al primero que piensa ya en el mismo procedimiento, según parece.

El decauville hácia á Yungas

Antes del decreto de 3 de mayo de 1874, las propuestas sobre vías de comunicación se tramitaban con arreglo al decreto de 8 de mayo de 1858. El de 1874 se concreta precisamente á cambiar el procedimiento del 58 en esta materia.

El último, dictado por el gobierno, todavía sujeta á trámites que no son indispensables.

En el caso de la propuesta del señor Escobari, no sabemos á que se mesclaría la dirección de obras públicas.

En casos especiales se evitan esos trámites. La propuesta del ferrocarril de Ascotan á Oruro, no los corrió, y hay algunas otras que tampoco han sido sometidas á esas moratorias. De ello ha résultado siempre algún beneficio jamás un mal.

Pedimos la rápida resolución de la propuesta del señor Escobari con perfecto conocimiento de los decretos que antes existían y de los que hoy rigen esta materia.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Agencia Havas)

La guerra ruso-japonesa

Impidiendo la reunión de los zomtvos

Tratando de derrocar al zar

Los que le sucederán

Las víctimas en Odssa

Un manifiesto en Cishineff

La huelga en San Petersburgo

Los desórdenes en Lotz

Cruceros turcos al Mar Negro

La tripulación del Potemkin

El "Potemkin" perseguido

Desmintiendo la violación de la neutralidad china

Ordenes para volar al Potemkin

Otras noticias

San Petersburgo, julio 8. El gobernador de Moscow ha tomado medidas muy severas á fin de impedir que se realice el congreso de los zemtvos que debe reunirse el 19 del presente.

Viena. Los corresponsales de "Daily Chronicle" anuncian que aún en la misma corte del czar hay reaccionarios que le reprochan de debilidad al frente de los sucesos, y que lo dominan á su antojo. Se cree que aspiran á derrocarlo y poner en su lugar á otro soberano que sea más enérgico y que impida el avance de los partidos reformistas.

Los candidatos para sucederle en la corona serian el gran duque Alejandro y Nicolavitch Miguel Alejandrovitch.

—Cartas recibidas de Odessa dan noticias acerca de las víctimas en los últimos sucesos

Dicen que los muertos pasan de 4,000; además al retirar los escombros de los edificios incendiados se han entrado 120 cadáveres.

—El sub-gobernador de Cishineff ha publicado un manifiesto á los habitantes de la ciudad diciendo que suprimirá con toda energía y severidad los desórdenes que se produzcan en adelante.

San Petersburgo. La huelga en esta capital sigue extendiéndose con rapidez por lo que se temen graves desórdenes.

—El mensajero oficial dice, que en los desórdenes de Lodz el día 23 de junio, los motinistas tuvieron 52 muertos y 160 heridos; las pérdidas de las fuerzas del gobierno fueron relativamente insignificantes, resultando tres soldados heridos y dos policiales muertos.

Londres. El corresponsal del "Standard" en Constantinopla anuncia que dos cruceros turcos se están preparando para ir al Mar Negro.

El corresponsal de "The Daiiy Mail" en San Petersburgo, trasmite la noticia de que la mayor parte de la tripulación del Potemkin ha desembarcado en Quertcho, quedándose en la nave únicamente los refractarios á prestar el juramento de sumisión al czar.

Constantinopla. El jefe del estado mayor de la marina ha partido con dirección á Heracle acompañado de algunos torpederos á fin de impedir que el Potomkin entre por el Bósforo.

San Petersburgo. El "Godsiatan" ha desmentido oficialmente que los rusos huyan violado la neutralidad de la China en el mes de mayo pasado.

Se ha ordenado en Teodosia que el torpedero "Finguellini" tripulado por 20 oficiales disfrazados de marinos, obligue al "Kuiaz Potemkin" á rendirse, volándolo en caso de negativa.

Comunican de Odessa que el "Potemkin" ha capturado el buque mercante "Grad Duque Alexis".

FRANCIA

El submarino hundido

París. El corresponsal de "La Liberte" en Bizerta dice que los marinos que estaban en el submarino que se ha hundido, no respondieron al llamamiento que les hacen los buzos que penetraron al mar para salvarlos. Se teme que ya hayan perecido asfixiados.

Las relaciones franco-alemanas

Un alto personaje ha declarado que el acuerdo entre Francia y Alemania ha llegado á su completa terminación.

Mañana se cambiarán las notas dándose fin á las negociones que son satisfactorias para ambos paises.

Francia ha recibido algunas garantias, que le permiten aceptar la conferencia.

Acuerdo sobre Marruecos

Se prepara actualmente el acuerdo que Francia firmará con las demás potencias signatarias en la cuestión Marruecos, que se le reconocerá una posición especial.

Se cree que la conferencia se reunirá muy pronto.

Más sobre el submarino

Thompson ha anunciado al consejo de ministros que al submarino Farfadet no se le ha puesto todavía á flote.

Los marinos que se hallan encerrados en el interior del submarino contestaron esta mañana á las señales que les hicieron los buzos.

Se cree que se les salvará aunque con alguna dificultad.

ESPAÑA

Viaje de la corte

Madrir. Los reyes y la infanta Teresa marcharán próximamente á San Sebastiani se anuncia que la infanta Ysabel se quedará en La Granja.

Divergencias ministeriales.

Han habido algunas divergencias entre Urza y Romanones sobre una concesión de crédito que se queria hacer para evitar la crisis agraria.

Con tal motivo es muy posible que se produzca una nueva crisis ministerial.

Visita de Montero Rios

El señor Montero Rios visitó al embajador frances.

Banquete á los marineros ingleses

El ayuntamiento de Barcelona dará mañana un banquete en honor de los marinos ingleses que se encuentran en esa ciudad.

El dia domingo seran invitados á asistir á una corrida de toros

AUSTRIA HUNGRIA

Nueva cátedra en Roveredo

Viena, La comisión que debe revisar el presupuesto de los reichstat ha aprobado un bill por el que se crea una nueva cátedra italiana de derecho en Roveredo.

BRASIL

Nuevo proyecto de ferrocarril

Rio Janeiro. El 'Jornal do Brasil' en un editorial que publica dice, que el gobierno de Bolivia ha dado instrucciones al ministro Gutierrez recomendándole especialmente que proponga al gobierno del Brasil, un plan de ferrocarriles que se armonice con el de Madera Mamoré que el Brasil debe conatruir; este nuevo plan ligará las ciudades de Cruro, San Pablo, Paraná, hasta Santos.

Si se realiza esta propuesta, Bolivia podría desistir de su empeño en construir el ferrocarril al Acre.

ARGENTINA

Agente japonés

Buenos Aires. Se anuncia para la próxima semana la llegada del agente comercial japonés Haguza que viene con asuntos pendientes con algunos comerciantes de esta plaza.

Recibiendo al ministro del Brasil

El presidente Quintana hizo una recepción oficial al ministro del Brasil señor Assis do Brasil.

CHILE

El directorio monttino

Santiago, El directorio del partido monttino ha acordado mantener, la resolución de prescindir de las coalisiones.

Pacto de coalisión

Los demóratas exijen que antes de firmar el pacto es necesario que tomen parte un ministro y ocho diputados.

Sobre el crucero "Presidente Pinto"

El concejo naval de Valparaiso ha acordado dar un informe á cerca de los trabajos que se hacen para salvar el crucero "Presidente Pinto" en el sentido de que es inutil todo esfuerzo siendo muy dificil ponerlo á flote y además añade que los gastos del salvatage serán mayores que el costo del crucero.

La viruela

La viruela ha tomado un desarrollo alarmente en muchas poblaciones de la república donde hace estragos.

Las autoridades con este motivo han pedido al gobierno un pronto auxilio.

Llegada de Simpson

A bordo del "Oropeza" ha llegado de Europa el contralmirante Simpson, que dice que se retirará del servicio activo por motivos de salud.

Clausura de escuelas

Se ha autorizado que en Antofagasta se clausuren las escuelas por haberse presentado algunos casos sospechozos de peste bubónica. esto lo hacen como una medida para impedir el contagio.

La viruela hace estragos

La viruela ha tomado un desarrollo espantoso produciendo la alarma y el pánico en los habitantes. Con este motivo muchas familias han emigrado huyendo de este terrible flajelo.

Terna para tenientes

El gabinete militar ha puesto en terna para el ascenso á tenientes de caballeria á los señores Mira, Lorrain y Ovalle.

Petición del Superinrendente de aduanas

El gobierno, en vista de la petición que ha hecho el superintendente de aduanas pidiendo que se aumenten los sueldos á los que sirven en el resguardo de La Portada en la frontera boliviana, ha resuelto derogar el

decreto que lo creo. dictando otro que señale mayores rentas á los empleados.

Gratificación

La cámara de diputados en una de sus últimas sesiones aprobó la gratificación que se señala á los promotores fiscales, á Antofagasta se enviará 5,100 pesos, á Tacna 2,400, á Chañaral 1250, yá Freilina 1200.

Rehusando el pacto

Los demócratas han rehusado firmar el pacto de coalisión por que no se les ha ofrecido ningún ministro del gabinete para firmarlo.

Ladrones penetran á la casa de Gomez

Siete ladrones penetraron á la casa de la familia Gomez Sotomayor, apuñaleando á Ricardo, Enrique y Alfredo Gomez.

Vista fiscal en el proceso Undurraga

El fiscal señor Urzua ha exdedido una vista por el que pide la pena de muerte para el señor Undurraga que victimó á su esposa hace algunos días.

Se cree que se le afusilará á más tardar el día lunes.

=El señor Guilliermo Estivares hijo, interprete de la comisión cientifica Norte Americanas, partió en la mañana de hoy con dirección á Potosí, con los ingenieros á continuar los trazos férreos.

—Hoy regresa á Oruro el señor Luis A. Urrutia, que durante pocos días fué nuestro huésped.

—Salieron también con igual rumbo, la señora Carmen Antezana y los señores Eduardo Rivas y Otto Knabe.

—La comisión nombrada para los preparativos del baile en el club, ha elegido su presidente al doctor Carlos Jordán y Rosas y secretario al señor Eduardo Ballivián.

—En obsequio á los padres de las alumnas del colegio de los Sagrados Corazones, habrá esta tarde á horas 3, en dicho establecimiento, un certamen literario-músico-gimnástico, sujeto al siguiente programa:

Primera parte.

1 Perles et Dentelles—G. Ludovic. Vals ejecutado en piano y mandolina por las señoritas Bethsabé Montes, Elvira Ruiz, Alicia y Mercedes Zapata y María Luisa Jiménez.

2 Le Matin—Himno cantado por el coro del colegio.

3 Trois jours de Cristope Colomb—Poesía declamada en francés por la señorita Rosa Mercedes Muñoz.

4 Ejercicios gimnásticos—ejecutados por las alumnas de la segunda división.

5 Cristmas'bells—Poesía declamada en inglés por la señorita Hortensia Pinilla.

6 Amor filial—Canto infantil por los niñitos del colegio.

Segunda parte.

1 Ejercicios y juegos gimnásticos—ejecutados por las alumnas de la primera división.

2 Reconnaissance d l'enfant pour ses parents—Poesía declamada en francés por la señorita María Cristina Ascarrunz.

3 Bolero concertant—J. Leybach—ejecutado por las señoritas Hortensia Pinilla y Hortensia Granier.

4 Dolor y virtud—Poesía declamada por las señoritas Bethsabé Montes y Alicia Zapata.

5 El Vendedor de Pájaros—Carll Zeller—Vals ejecutado en dos pianos y mandolinas por las señoritas Rosa Mercedes Muñoz, Laura Jáuregui, Carmen Santos, Beatriz Villegas, Hortensia Pinilla, Hortensia Granier, María Luisa Jiménez y Beatriz Pabón.

6 Discurso por la señorita Hortensia Granier.

—He aquí el programa que la banda del Independencia ejecutará en la retreta de esta noche:

1 Desfile ruso, marcha.
2 Potpourri de la ópera Bocaccio.
3 La Fuente, vals.
4 El bosque encantado, vals.
5 Regocijo del cantor, polca.
6 Pronto nos vamos á la guerra, marcha.

—La del regimiento de artillería hará oir las siguientes piezas esta tarde en el prado:

1 Valor francés, marcha.
2 Fantasía de la ópera Marta.
3 Sabina, vals.
4 Que reir, polca.
5 Las tres águilas, marcha.

PALABRAS LIBRES

Sobre nuestra intolerancia

Uno de los males que más profundamente ha echado raíces en nuestro organismo político y social es, sin duda, lo intolerancia.

Y no se crea que considero la intolerancia como un mal por ser partidario del dejad hacer de los fisiócratas. Bien sé que la tolerancia no es la impunidad, sino el respeto á las opiniones é ideas que no son las nuestras.

Estudiada con cuidado nuestra psicología nacional, podríamos llegar á la conclusión de que la intolerancia es el más intenso de nuestros males.

¿Qué otra cosa es el regionalismo, sino el aferramiento á ciertas circunstancias ó situaciones que las creemos convenientes, sólo porque no nos hemos parado á examinarlas?

Verdad es que traemos la intolerancia en nuestro espíritu desde antes de haber frecuentado las aulas escolares. En nuestros hogares y colegios, donde se nos habla de todo, menos de formarnos el carácter, nacen aquellas ideas que, no obstante de ser superficiales al principio, llegan después á vigorizarse, nó por la convicción, sino por la falta de serias lecturas.

Si nos educamos en un colegio religioso, como casi siempre acontece, aprendemos á odiar á todos los que de alguna manera han combatido las creencias católicas: Zola es un corrompido, Spinoza un enemigo de Dios [y esto basta para que nosotros lo seamos de él], Lutero un apóstata y nada más.

En seguida entramos á la vida política, y nuestros mayores nos enseñan á considerar la venta [no importa que sea obligada] del territorio nacional como un sacrilegio patriótico; la soberanía popular como un dogna incontrovertible; etc., etc.

Y si á esta mala educación se agrega el medio ambiente, pobre, estrecho y siempre el mismo, el escaso ejercicio mental, sobre todo cuando se trata de estudios serios; hay que convenir que la intolerancia es una resultante casi fatal y, por consiguiente, sus efectos tenemos que sufrirlos á diario, hasta que cortemos de cuajo las causas que originan el mal.

La intolerancia mata el estímulo y engendra el odio; destruye la armonía y produce el anarquismo.

Somos comerciantes ó políticos, pues entonces los poetas y los novelistas son unos pobres soñadores inútiles que no representan nada en la cultura del país. Y si consagramos nuestro culto al arte, son unos imbéciles los políticos y los industriale, la parte más grosera de la humanidad.

Militamos en las filas del catolicismo y entonces los incrédulos son unos mentecatos; pero si enarbolamos la bandera radical, nos creemos con el derecho de concluir con las sotanas....

Vamos á las urnas del sufragio llevando un voto que favorece á determinado candidato; mas si éste no triunfa en la lid, pensamos que tenemos el deber de combatir al adversario, aunque ya se llame autoridad. Y si nuestro caudillo es el que vence, creemos que por acto de lealtad es necesario llevar el exterminio al derrotados.

Esta es la escuela en que se han educado hasta el presente los bolivianos.

Deteded un poco más la mirada en la miseria de nuestra moral, y ya no os estrañará ver alzarse á los caciques, echar su lava de diatriabas á la prensa y á Caín reir con la carjada de Mefistófeles en todos nuestros departamentos....

Fabián Vaca Chávez.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

El señor Victor Bustillos ha sido nombrado tesorero nacional del territorio de Colonias.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 7 de julio

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el juicio seguido por Modesto G. Loayza con Victoria de Suárez, sobre cumplimiento de una cláusula penál.

Se reguló el honorario de abogado, en la suma de 10 bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador en el juicio seguido por Clorinda v. de Rada, sobre cumplimiento de una obligación.

Se declaró improcedente el recurso de nulidad deducido, en el juicio seguido por Manuel A. Jauregui con Tomás Cortez, sobre declaratoria de herederos.

Se reguló el honorario de abogado en 12 bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en el juicio seguido por Pedro Mamani con María Mendoza, sobre comprobación de un documento.

Criminales. Se revocó el auto proveido por el juez cuarto de partido, en el juicio seguido por Moysés Velasco contra Francisco Meave y cómplices por los delitos de asesinato y robo.

Se concedió el recurso de nulidad interpuesto por los síndicados en el juicio criminal seguido contra los autores de la subversión al orden público en la traslación de los restos de Martín Lanza, é injurias al presidente de la república.

Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez de partido de la provincia de Omasuyos, en el criminal seguido contra Tomás Ramos, por el delito de homisidio en la persona de Melchor Cruz.

Se declaró que el juez de partido de Sicasica debe conocer en su iniciación la causa criminal seguida contra el juez instructor de la segunda sección de Pacajes doctor Enrique Mendoza, por el delito de prevaricato.

Se aprobó el sobrecemiento decretado por el juez primero de partido, en el seguido por Eugenio Jujra, por el delito de robo y á denuncia de Julia Valverde.

Se aprobó igualmente el sobrecemiento dictado por el juez de partido de la provincia de Loaiza en el seguido contra Francisco Quispe, Pedro y Gregorio Mayta y otros por el delito de homisidio.

Despacho del día 7 de julio.

Se declaró improcedente el recurso nulidad interpuesto, en el juicio seguido por Wichtendhal con Toribio V. Cabrera, sobre cobro de pesos.

Se confirmó el auto preveido por el juez cuarto de partido en el juicio seguido por Serapio García con Mariano Leyva, sobre cobro de pesos.

Se aceptó el desistimiento propuesto, en el juicio seguido por Celzo D. Armaza con Wenceslao Armaza sobre cobro de pesos.

Se llamó al conjuez doctor José María Eysaguirre para completar sala en el juicio seguido por Benedicto Goytia con César Villavicencio sobre nulidad de venta de estradas gomeras.

Criminales. Se revocó el auto dictado por el juez segundo de partido en el seguido á denuncia de Nicolás Albino contra Andres Silva, sobre delito de estafa.

Se revocó igualmente el decreto de acusación expedido por el juez cuarto de partido en el criminal seguido contra Julia Mercado por el delito de injurias á querrella de Justiniana Bejar.

NOTAS MILITARES

Ejercicios en Calacoto. Ayer salieron los cuerpos del ejército á ejercicios en Calacoto. Fue con ellos el señor presidente de la república.

POLICIA

Puñaladas. En la calle Cochabamba en la mañana de ayer, a horas 8 y media, acometieron á puñaladas, hiriendo en el brazo izquierdo y en el pulmón, al Sr. José Manuel Ortiz, por haberles cobrado la suma de Bs. 56. El herido se halla actualmente en su casa donde lo atiende el Dr. Urquieta. Los que lo hirleron aun no han sido tomados por la policía

El folleto del H. diputado Dr. VENANCIO JIMENEZ

El Ferrocarril de Arica al Alto de La Paz.

Condensada la fórmula de mi voto con exclusión de todo ferrocarril que Chile ofreciera construir y garantizar, en favor de Bolivia, el de Arica al Alto, tampoco lo consideraba aceptable por varios motivos, que expongo lacónicamente.

Pendiente el plebiscito que debe decidir de la suerte de Tacna y Arica, para pasar al dominio definitivo de Chile ó quedar en el del Perú, pienso que Bolivia no ha podido pactar con aquel estado, que solo tiene la posesión precaria de esas provincias; puesto que, la facultad de implantar un ferrocarril y deslindar territorios con el vecino, otorgando derechos á éste ó á un tercero, es sólo del soberano absoluto del suelo.

Yo no he participado de los terrores que la prensa ha manifestado respecto de ese ferrocarril construido por Chile, creyendo pue él absorbería la soberanía de Bolivia en aquella sección y chilenizaria al pueblo de La Paz; lo uno, por que, sea dicho en honor de este departamento y de sus hijos, ellos tienen tal tino y tan práctico sentido en la gerencia de sus intereses, y tanto *bolivianismo*, que bién puede llamárseles *los sajones de Bolivia*", incapaces de ceder un ápice á Chile, tratándose de sus derechos; y lo otro, por que está pactado literalmente en el artículo 3°. del tratado, que "la construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz: como la de los demás ferrocarriles que se construyan con la garantia del gobierno chileno, será, *cuestión de acuerdos especiales de ambos gobiernos*"....

y tenía, como tengo ahora, fé en que al extipularlos, salvaría el nuestro, escrupulosamente, no solo la soberanía de Bolivia en aquella parte, sinó su propia dignidad y decoro.

Lo que en razón de ferrocarriles me han impresionado penosamente hasta el rechazo, es el imprudente protocolo adicional de 20 de octubre, por el cual Bolivía se obliga ante el gobierno de Chile, á conceder una rebaja no menor del diez por ciento, en las tarifas de fletes que rijan en los ferrocarriles que se construyan en el territorio boliviano, con la garantía de Chile, á los producto naturales y manufacturados de este pais que se internan á Bolivia, obligándose ésta á gestionar igual rebaja para los productos chilenos, en la sección boliviana del ferrocarril de Antofagasta á Oruro.

Esta nueva franquicia injustificable en el terreno de la libertad é igualdad comercial que Bolivia debe ofrecer, por propio interés, á todos los estados amigos, hace á Chile el árbitro del comercio y de las plazas de Bolivia, excluyendo el concurso de otras naciones que se abstendrán de entrar en esa clase de relaciones, por la ruinosa competencia que les haga Chile.

Cuál es pués, económicamente hablando, el beneficio que presta Chile á Bolivia, con la construcción y garantia de ferrocarriles, al frente de esa franquicia? Por esa rebaja se impone Chile á todos los mercados bolivianos, estableciendo un verdadero monopolio comercial, que trae á la vez, como consecuencia necesaria, el predominio de su nación en nuestras plazas.

Este aspecto político es aun más funesto para el porvenir. Bolivia debía y debe tender á una completa emancipación de Chile, ya que le ha sido forzoso pactar paz y amistad con esa república. De ningún modo le conviene amistad política ni alianza con él.

El contrato aporta á Chile ventajas como nueve por una que tendrá Bolivia; y en esa proporción marcharán la riqueza y prosperidad de ambos paises. Chile según la expresión de un senador boliviano, nada indemniza á Bolivia, por la cesión de sus territorios, riquezas y puertos: las sumas empleadas en los ferrocarriles que se trabajen de su cuenta ó con su garantía, son capitales colocados con las mayores seguridades, para cosechar pingües ganancias. Bolivia es la factoría de Chile obligada á recibir sus productos y tributarla utilidades. Así, su emancipación comercial y política no se vislumbra ni al traves de los siglos.

Yo pienso que el interés político de Bolivia consiste en no contribuir al engrandecimiento de Chile á costa suya, en ningún caso—El ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, asegura las principales plazas comerciales de Bolivia en favor de Chile, cuya *amistad* no nos ofrece en cambio nada positivo.

El rechazo de ese art. 3° nos atraía la amistad de Perú, que conviene á Bolivia, mucho más que la de Chile, por mil razones que excuso desarrollar. Chile no será nunca amigo de Bolivia, suzerano; el Perú unido á Bolivia por la común desgracia y por solidarios intereses, era su natural amigo y aliado. Chile ha tenido el talento de Maquiavelo, de dividirlos y sembrar la discordia entre ellos, para reinar mejor.

Yo me inclino más al Perú, á pesar de las antipatías y hostilidades que se le atribuyen, y que yo las disculpo. El Perú sería amigo más leal de Bolivia que Chile.

(Continuará)

COMUNICADO

Un suelto titulado "Foco de Infección", del número 352 de "La Nación", se permite hacer alusión de mi persona, con motivo del billar que tengo establecido en mi casa, á la entrada sud de Chullapampa, que es la eterna pesadilla de los envidiosos, sabedores como no ignora el público, que su destino es de uso meramente privado, como lo es para cualquier pobre de buen gusto y lo es para cualquier grande, como el mismo jefe del estado.

La madre del borrego, como vulgarmente se dice, responde á no haber aceptado la visita de ciertos tipos (*papel sellado*), que en días anteriores se apersonaron á demandarme *bolas*, con pésimas recomendaciones personales, que justamente provocaron no solo mi desconfianza, sino también mi repugnancia.

Incidente tan desagradable me obliga molestar la atención de Ud., en la imposibilidad de ir á buscar al Panóptico al editor ó propietario de tan conocido libelo, que yace en un lóbrego albergue, víctima de su afición á manosear la honra del prójimo, sin perdonar ni la de un primer magistrado de la república.

Con su pan se la coma, buenas tardes y memorias á la familia.

De Ud. atento servidor—

Wenceslao Zalazar.

NO PIERDAN TIEMPO!

Acudan pronto, que al acreditado establecimiento—

"LA MASCOTA"

situado en la Calle del Mercado, número 81, acaba de llegar un selecto surtido de casimires franceses é ingleses, cuyos precios son baratísimos.

La Paz, Junio 21 de 1905.

REINOSO HERMANOS

AVISO JUDICIAL

El doctor Ricardo Eguino, juez de partido 1o. de la capital, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 26 del presente mes, horas dos p. m. para el remate de la casa No. 96 calle Linares propia del señor Nicanor Medina B., bajo la base de su tazación pericial de 4,560 Bs. por ejecución que sigue el Banco Agrícola, cobrando cantidad de pesos.

Las personas interesadas, pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, junio 6 de 1905

Sixto Bustillos Rada,
Secretario.

3v 429

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

Se convoca á los señores accionistas de esta institución á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el viernes 28 de julio á horas 1 p. m. en el salón del Banco.

La Paz, junio 8 de 1905.

Alejandro Soruco
Administrador.

Sur-Yungas.-Irupana

GRATITUD

Olegario R. Alcázar tiene el honor de hacer pública su gratitud, al distinguido médico titular de esta capital Dr. Ruben Camacho, por la acertada curación que con todo esmero ha servido hacerle, salvándole la vida de la peligrosa enfermedad que ha sufrido y de le que hoy, debido á la sabia competencia y cuidado esmerado, se encuentra restablecido.

Igual manifestación tiene a bien hacer, á las personas que se han dignado honrarlo con sus visitas y prodigado su atención y cuidados.

Quiera el doctor Camacho aceptar el reconocimiento de mi eterna gratitud y distinguida consideración.

Olegario R. Alcázar.

Irupana, junio 30 de 1905. 2v 429p

AL PÚBLICO

El suscrito pone en conocimiento del público, que por escritura de compraventa otorgada en 29 de Octubre de 1903 y ratificada por la de 12 de Junio del precente año, hé comprado de Dn Florentino Millares la finca San José, de Suapiz cita en el cantón Mururata de ésta primera seceión de Nor Yungas; de consiguiente, cualquiér convenio de venta posterior no podrá tener valor alguno, mucho menos algun préstamo que se haga ó hubiéra hecho á Millares con la hipoteca de la referida finca, desde la indicada fecha en que tuvo lugar la venta.

Hago esta advertencia á fin de evitar reclamos y nulidades posteriores.

Ysaác Carranza.

Coroico, Julio 1° de 1,905.

Silva, Moscoso y Cia.

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

SE OFRECE

Dinero á intereses módicos. Referencias: Calle Chirinos No. 103

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMC

elojería Awericana

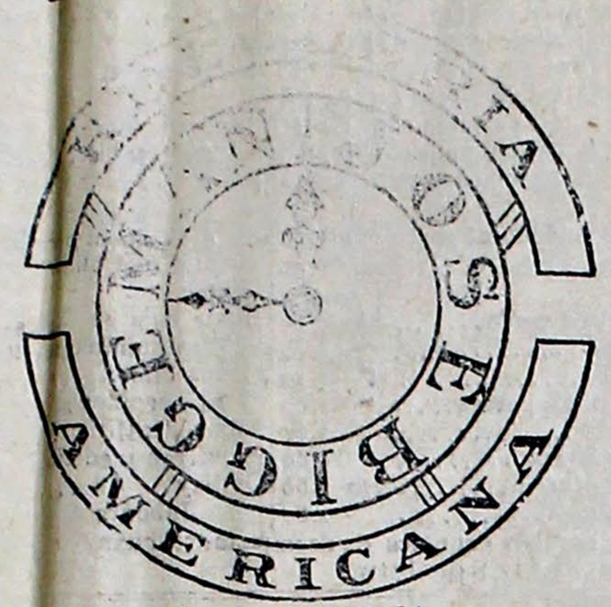

LA PAZ—BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.

Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.

Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.

Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.

Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.--Casilla de correo, 110.

El ahorro del hogar
Oficina Ingavi 6.---Agencias en toda la república
Sociedad que emite cédulas de ahorro en la forma siguiente:

Se paga al tomar la cédula Bs. 2 en las séries A, B y de Bs. 1,000 y se paga mensualmente una cuota de Bs. 1.50 3.50 y 5.50 respectivamente. Bs. 1 en las series D y E de Bs. 500 y 200 y una cuota mensual también de Bs. 1.

Las cédulas favorecidas por la suerte reciben ntegramente de valor de Bs. 1,000 en las tres primeras series y Bs. 500 y Bs 200 enlas séries D y E.

Sino son sorteadas también reciben su valor al plazo indicado en las mismas cédulas.

Miguel Casanovas
CALLE MERCADO, 154.---TELEFONO NO. 61

Tiene constantemente en venta un surtido completo de toda clase de tejidos.

Además ofrece:

Lunas para muebles, distintos tamaños
Sardinas en aceite
Cebada en grano
Juegos de muebles
Cognac, Vino y Cerveza Chilena
Sillas de Viena, catres de fierro, varios tamaños
Y otros artículos.

"SUCESOS"
La mejor revista semanal-ilustrada que se publica en Chile

Agencia especial en La Paz, administración de El Diario.

Suscripción por un año Bs. 10
Por un semestre " 5
Números sueltos " 25
Id especiales " 30

Banco de Chile Y Alemania
Oficina principal; Hamburgo.
SUCURSALES
Banco de Chile y Alemania-Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco.
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.

La Paz Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.

Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones &. &.

Cotizaciones y tipo de interoses, conforme con las tablillas que se fijarán diariamente en la Oficina.

Muy pronto se establecerá, tambien, la sección de la Caja de Ahorros, bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros especialmente para la clase artesana.

CONSULTORIO DENTAL
DEL
DR. J LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U.U. de Norte America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a. m. y de 1 á 5, p. m. -eléfono, 109.---Correos, 128.

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale 6 Bs.

Contiene las casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.

Se reciben suscripciones en la librería Lakermance. 6 m.

FARMACIA Y DROGUERIA ITALIANA
Calle del Comercio Nos. 77 y 79, casilla de correo 158

Acaba de recibir un grann surtido de drogas y específicos de las principales casas de Europa y Norte-América.

"Perfumería Angelo Migone" y C. de Milán. Instrumentos de cirugía etc.

Laboratorio Químico.—Se hacen análisis de toda clase.--Oficina de Ensayes de Minerales.

Especialidades de la casa:

Elixir de Coca, poderoso remedio para las indigestiones y enfermedades del estómago.

Elixir de Quina, licor especial para prevenir las fiebres palúdicas.

Bitter Lorini, tónico por excelencia.

Alkermes, tónico á propósito para estómagos débiles.

Específicos contra la aterciana, idem contra la tenia

Trykobia, última invención, evita la caída del cabello procura su conservación y hermosura.

Las recetas son despachadas con todo esmero, y sólo por farmacéuticos recibidos.

Se atiende pedidos para los gomales y minas.

Es la farmacia que vende más barato, en la ciudad.

Domingo Lorini é hijo

Aviso de Correos

Por orden del señor administrador de correos, se pone en conocimiento del público, que desde los primeros días del próximo pasado mes, se han establecido agencias para el expendio de valores postales en lo siguientes:

Calle E. Valle Nos. 71 y 73
" Sagárnaga " 13 y 17
" Indaburu " 24
" Recreo " 144 y 147

La Paz, junio 1o. de 1904.

Manuel T. Iruela
Expended

La Bota Elegante

Este acreditado taller de zapatería, se ha trasladado á los bajos del Hotel de France et Angleterre, calle Comercio, números 42 y 43.

La Paz, julio 5 de 1905

"La Urbana"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE
LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200.000
Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañia.

Esta compañia es la único en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados

JUNTA DE VIGILANCIA

Señores Abigaíl Sanjinés, Carlos R Flores, Gmo. A. Harmsen. Pascual Cesarino.

Médico examinador Sr. D. D Claudio Sanjinés T.

Agente para toda la República.

Sr. D. D. Carlos Flores Quintela

Rosa E. de Frugone
MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

"HOTEL CORDIA"
Parque "SUCRE"
Unico en su clase en la ciudad de Sorata

Ofrece á los pasajeros, cómodos y elegantes alojamientos, admite pensionistas á precios módicos y convencionales.

Recibe constantemente vinos y licores de las mejores marcas.

LUNCH Y CENA A TODA HORA

Además se encarga de preparar banquetes y "pick, niks, etc etc.

DONATO R. VARGAS

Sorata, 30 de Junio de 1905.

CERVECERIA ALEMANA
Acaba de expender nuevamente
La acreditada marca
SALVATOR BIER
y la sin rival PILSNER marca cristalina

tán igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas

Pilsner y Extracto Malt

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles

Inútil es recomendar la buena calidadad nuestras cervezas, elaboradas únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforme las leyes igiénicas de la elaboración de cervezaen Almania.

Y EL PUBLICO HA PRONUNCIDO SU FALO

LA MODELO
Fábrica de Corsés
DE
FRANCISCO SANFELIU

Habiendo recibido un selecto surtido de material para la confección de corsés, pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que tanto en los corsés de medida como en los demás haré una gran rebaja en los precios durante este mes y el entrantejulio.

Calle Yanacocha N°. 108, Casilla 146.

La Paz Junio 20 de 1905.

Agua de YURA Legítima
DE LA
Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Arequipa

Los únicos agentes para su venta en la república de Bolivia son los---

Señores Harrisson y Böttiger.

AVISO

Por orden del Señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias á los Señores Sub Prefectos el Impuesto Catastral, conforme á los nuevos libros certificados, sin descuento.

El Administrador.

Banco Agrícola

En cumplimento de la prescrito por el artículo 29 de los Estatutos, el concejo general de administración del Banco Agrícola, llama y convoca a los accionistas de dicho Banco, á Junta General ordinaria, para el día lunes 10 del entrante mes de julio, á horas 1 p. m., en el salón de costumbre,

El libro de transferencias quedará cerrado el día 3 de julio.

La Paz, junio 28 de 1905.

El secretario.

Aviso de Correos

Se pone en conocimiento de público, que, habiéndose establecido correo especial á los cantones de Mohoza y Caluyo, provincia de Inqvisivi de este departamento, se recibe correspondencia á dichos cantones, todos los días miércoles hasta horas 4 p. m. La correspondencia procedente de aquellas oficinas se recibirb en ésta los días lunes, juntamente con el correo del interior.

La Paz, junio 1o. de 1902.

Club de La Paz

De orden del Directorio se convoca á Junta General, á los señores socios activos para el domingo 9 de los corrientes. á horas 2 p. m., para los fines del artículo 17 de los Estatutos.

La Paz, junio 1o, de 1,905. 6v 423

EL SECRETARIO.

Aviso importante
ESTANCO DE ALCOHOLES

Prevenimos á todos los importadores de aguardientes extranjeros que, desde la fecha hasta nuevo aviso, cobraremos Bs. 10 por quintal de aguardiente de 17 grados que se interne y 40 centavos por cada grado que exceda hasta 22.

Se prohibe la importación de aguardientes que excedan este grado, por considerarse alcohol, según lo establecido en el artículo 37 del reglamento.

R. Valenzuela y Cía.
Administradores del estanco.

Anuario
de 1904
á Bs. 6 ejemplar
Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

La Paz, julio 1o, de 1905, 3m 422

"La Nueva Zapatería"
DE
FELX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los aamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

LaNueza Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talelres de plaza.

NUEVO COMPENDIO
de Aritmética Mercantil
POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á boliviano 1.50 ejemplar.m.cón

ESTANISLAO CRIALES, notario de primera clase. Oficina, alle Chirinos, número 52. Domilio. calle Junín No 1 1m

El Cañon

Ha quedado establecido el salón de Billar donde se atiende con esmero; también se juegan, Damas, Rocambor, Dominó y Billas, Se sirven Lunchs y Cenas, los Domingos empanadas salteñas, tiene cantina provista de buenos licores.

Plaza Nueva Paz, julio 5 de 1905.

Banco Industrial

Se convoca á los señores accionistas de este Banco á la junta general ordinaria que tendrá el día 22 de los corrientes horas 3 p. m., en el local de la oficina.

La Paz, 6 de julio de 1905.

H GUTIERREZ.
8v Director Gerente.

Digestivo Mojarrieta
PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante es digertivo y purificados de los alimentos.

Se debe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdara lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Trementina de Ciertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Ciertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina do París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia: Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

SEÑOR MANUEL E. MERINO
Cura de Escoma

Muy señor mío:

Sírvase U. dar orden para que cancelen su crédito pendiente de ahora diez meses, que por favor salí de garante en esta ciudad.

La Paz, junio 5 de 1905. 15v p

Abel Mattos.

A los mineros

En venta una máquina "Huntlngten", para moler metales.

Para más datos dirigirse á Emilio Sittner. La Paz.

La Paz, junio 20 de 1905 404 d

E, Mallea Balboa
ABOGADO

Estudio, Ayacucho 73, teléfono 159, casilla de correo, 47.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Bufete, Teatro 108. Casilla Correo, 135, Teléfono 151.

Asuntos judiciales y administrativos.

6m 407 La Paz, junio 13 de 1905.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador

Agapito Medina

J. Manuel Valle
y Enrique Ascarrunz R.
ABOGADOS

Bufete, Chirinos No. 101. 1m

¡No más Jaquecas!

Las Cápsulas de Nervalina recién introducidas en Bolivia, después de haber conquistado fama universal en el mundo entero curan seguramente y como por encanto en pocos minutos, esta molesta enfermedad; sea neuralgia, jaqueca, afecciones nerviosas ó producidas por el abuso del licor ó desarreglo del estómago

Una sola prueba bastará para convencerse.

Las cápsulas de Nervalina vienen completamente cerradas y de una sola pieza, cada caja lleva la firma de

E. Riegel.

En venta en todas las Boticas y Droguerías de la Unión Farmacéutica.

Por mayor, Unión Farmacéutica Paceña

Dionisio Aguirre
AGENTE—COMISIONISTA

Casa número 63, Calle Sagárnaga Correo, casilla 707. La Paz, (Bolivia)

Compra y vende toda clase de productos de Yungas.

Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad.

Remite pedidos de sus consignantes con oportunidad

¡ATENCION!

Desde la fecha en las Boticas Incas, Central, Nueva Oficina, Paceña y San Sebastián, en atención á la gran cantidad de mercadería que acaba de recibir y al buen cambio, hacen colosales rebajas en todos sus artículos, tanto Farmacéuticos como Especialidades. Se despacha recetas *Gratis* para los pobres, sin otro requisito que la indicación del médico en la receta.

Cloruro de cal en bruto qq. 25 Bs.

Id id en latas con resorte libra 80 cts.

Cloruro de cal en paquetes forrados é inalterables, cada uno 10 cts.

Cloruro químicamente puro cristalizado, sin olor y en frasquitos, qq 150 Bs.

Téngase cuidado al pedir el anterior artículo que por su alterabilidad, hay muchas va... entendo en cuenta que cuando no se especifica se dá el mejor.

Bicarbonato de soda	Lb.	0.40	Elixir Saiz de Carlos	"	3.50
Sal inglesa	"	0.40	Sulfato quinina, suelto	onza	2.50
Acido fénico	"	2.50	Crema Simón	cju	1.—
Permanganato potasa	"	1.60	Id pepinos	"	0.80
Acido bórico	"	1.60	Elixir dentífrico	"	0,80
Sulfato de hierro	"	0.40	Alquitran medicinal	"	0.80
Crema del Harem	cju	1.60	Quillay	Lb.	0.40
Emulsión Scott	"	1.80	Jabones á 5, 10 y 20 cts.		

Se regalan paquetes de desinfectantes cuando se compran recetas.

Ea Paz, abril 28 de 1905.

Casa Bancaria
E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha --Casilla, No. 334.--
Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona. México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco

Compra productos de exportación. especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotocarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

ESCRITORIO DE ABOGADOS
Carlos Flores Quintela y Dário M. Lizón
LA PAZ—BOLIVIA

Calle del Comercio, número 55.—Casilla de Correos, número 255.—
Dirección telegráfica: Flozón

Defensa ante los tribunales de justicia de la república.—Gestiones ante el supremo gobiermo de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.

Cobro de presupuestos, sueldos devengados, asignaciones, etc. etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajos de ferrocarriles, etc. etc.

Petición de privilegios industriales, inscripción en el registro de marcas de fábrica.—Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento d. muebles é inmuebles.—Formación de sociedades de industria, comercio, etc etc. Redacción de avisos de "réclame".

Horas de oficina de 9 á 11 a.m y á 12 de 4 p. m.

ESTANCO DE ALCOHOLES
Alcohol
Alemán
Chileno
Peruano
Venden
R, Valenzuela & Cía.
Administradores del Estanco

Calle del Teatro, San Francisco. 1 m 397

Botica Municipal No. 2.
Calle del Recreo, casa del Sr. Cipriano del Carpio

Desde la fecha, queda abierta al servicio público, la botica establecida por el H. Concejo Departamental, con un variado surtido de drogas y específicos, que será constantemente renovado y aumentado en proporción á la demanda; advirtiéndose que los precios de venta son de lo más equitativo posibles, una vez que el pensamiento del Concejo es el de beneficiar todas las clases sociales.

La botica se encuentra bajo la dirección técnica del farmacéutico graduado, J. Edelberto Coello.

La Paz, 10 de mayo de 1905.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO.

Al comercio importador

Se previene, salvo prueba en contrario, que todas las mercaderías que procedentes del estranjero desembarcar en en puerto de Guaqui, están destinadas al consumo en esta ciudad y sujetas por consiguiente, á los impnestos municipales señalados por la ordenanza del ramo, que se harán efectivos en vista y conforme á los manifiestos de los vapores.

La Paz, 9 de mayo de 1905.

EL MAYOR OFICIAL H. DEL CONCEJO.